

ADMETHODS ECUADOR CÍA. LTDA.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS**

ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, D.M. el 29 de marzo de 2019, a las 11h30, se reúnen los socios **ADMETHODS ECUADOR CÍA. LTDA.**, de manera previa, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: ADMETHODS ECUADOR CÍA. LTDA.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Av. Amazonas N21-147 y Roca, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne el 29 de marzo de 2019, desde las 11h30.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión la abogada María Isabel Machado, en calidad de Presidenta ad-hoc. Actúa como Secretaria, la doctora Lucía Cordero Ledergerber, en su calidad de Gerente General.

Lista de asistentes y quórum:

SOCIO	CAPITAL	No. PARTICIP.	%
José Francisco Herrera Galicia Representado por María Isabel Machado	\$ 396.00	396	99%
Alejandro Rodas Portugal Representado por María Isabel Machado	\$ 4.00	4	1%
TOTAL	\$ 400.00	400	100%

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS: Al estar presente el 100% del capital pagado, se entiende convocada y queda válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal, según el artículo 238 de la Ley de Compañías. En este sentido, acepta tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por la Presidenta ad-hoc:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
3. Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2018.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018: La Presidenta ad-hoc pregunta a los socios presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de la administración suscrito por Lucía

Cordero Ledergerber en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que fue entregado a los socios con anterioridad a la celebración de la Junta, para su revisión.

Al no tener inquietudes por parte de los socios, María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **José Francisco Herrera Galicia y Alejandro Rodas Portugal**, aprueba por unanimidad el informe presentado por Lucía Cordero Ledergerber en su calidad de Gerente General de la compañía.

2. **Conocer y aprobar el balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2018:** Como segundo punto, la Presidenta ad-hoc confirma con los socios el recibo del balance, es decir, el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía, y pregunta si tienen alguna inquietud sobre dichos documentos.

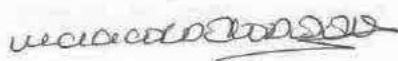
Al no existir inquietudes por parte de los socios, María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **José Francisco Herrera Galicia y Alejandro Rodas Portugal**, aprueba por unanimidad el estado de situación financiera y el estado de resultados integral de la compañía.

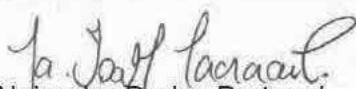
3. **Propuesta y resolución sobre el destino de Utilidades por el ejercicio económico 2018:** La Presidenta ad-hoc, informa a los socios, que de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2018, la compañía generó una utilidad de US\$ 66,310.80, por lo que pregunta a los socios, si están de acuerdo con la propuesta presentada por la Gerente General de la compañía, en su informe anual sobre el destino que se dará a las utilidades del 2018.

María Isabel Machado en su calidad de apoderada de los dos socios **José Francisco Herrera Galicia y Alejandro Rodas Portugal**, aprueba por unanimidad la propuesta de la Gerente General, es decir, reinvertir la totalidad de las utilidades generadas en el período fiscal 2018, es decir, US\$ 2014,138.88.

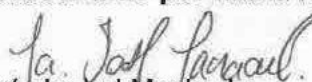
APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL:
Aprobados los puntos del orden del día, el secretario se dispone a elaborar el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal, la cual es aprobada por los accionistas. Siendo las 12h30 se da por concluida la Junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en DOS ejemplares del mismo tenor y valor.


Lucía Cordero Ledergerber
Secretaria


Alejandro Rodas Portugal
Socio
Representado por
María Isabel Machado


José Francisco Herrera Galicia
Socio
Representado por María Isabel Machado


María Isabel Machado
Presidenta ad-hoc